

Economía Global

Desafíos demográficos: urgencia de mejores políticas laborales

El País (España)

Cecilia Posadas / Alfonso Ugarte

Son muy conocidos los desafíos demográficos a los que se enfrentan los países desarrollados: un rápido envejecimiento y poblaciones que en algunas regiones ya empiezan a decrecer. Sin embargo, es menos sabido que la transición demográfica ya está cambiando el panorama en la gran mayoría de países en desarrollo, en donde la transición también será intensa en las próximas décadas, y con el riesgo de que sea incluso más dramática de lo que dicen las actuales previsiones.

Es especialmente llamativo el caso de China, donde nuestras previsiones implican que su fuerza laboral decrecerá a tasas entre el -1 y -1,5% entre 2040 y 2060, mucho peor que en Italia u otros países del sur de Europa.

Esto tiene diversas implicaciones. La tasa de crecimiento de la fuerza laboral mundial se reducirá desde una tasa de poco más del 1% anual en los últimos 10 años a casi un 0% hacia 2050, lo que en principio supondría menores ritmos de crecimiento económico a nivel global, ya que no podemos importar trabajadores extraterrestres.

Ello además complica la situación de los países ricos, ya que no es tan obvio que puedan seguir contando con grandes flujos de inmigración aunque lo desearan. Nuestras estimaciones en BBVA Research prevén que, para mantener los niveles de crecimiento de la fuerza laboral recientes, los países ricos necesitan niveles de inmigración nunca antes vistos: más del doble que la media observada en los últimos 40 años, lo que es todavía más complicado si tenemos en cuenta que la población joven en los países tradicionalmente emigrantes será cada vez más escasa y demandada.

Sin embargo, algunos factores podrían ayudar a contrarrestar estos desafíos sobre la fuerza laboral. Primero, aumentar la participación de las personas mayores al retrasar la edad efectiva de jubilación: algunos países tienen margen para ampliarla, lo que ayudaría a mantener un número suficiente de trabajadores activos e intentar compensar el envejecimiento poblacional en regiones donde haya margen.

En segundo lugar, es esencial incrementar la participación laboral de las mujeres y cerrar las brechas de género en la tasa de participación. Aunque ha habido avances en algunos países, aún existen disparidades, especialmente en naciones en desarrollo: políticas públicas y cambios culturales son necesarios para lograr una mayor inclusión laboral de las mujeres.

Según nuestras estimaciones, el mundo podría añadir unos 500 millones de trabajadores de aquí a 2060 con aumentos relativamente modestos en las tasas de participación laboral femenina y de los grupos de mayor edad (más de 50 años).

Por último, la migración continuará representando una oportunidad para ajustar la oferta y demanda global de trabajadores, siempre y cuando haya voluntad política y un marco institucional y regulatorio adecuado.

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvaresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
www.bbvaresearch.com